



KPMG niega que la calidad de las auditorías activase la crisis

La firma publica su Informe de Transparencia 2010 en cumplimiento de la nueva Ley de Auditoría española

Xavier Gil Pecharrornán

MADRID. La calidad de las auditorías de los estados financieros no ha sido el principal problema de la crisis financiera, afirma el presidente de KPMG en España, John Scott, en su introducción al primer Informe de Transparencia, lo que justifica al indicar que las firmas auditoras revisaron las cuentas con arreglo a las normas de auditoría vigentes y preparadas de acuerdo con las reglas contables en vigor.

Este informe es obligatorio para las firmas de auditoría que trabajan con entidades de interés público, desde la entrada en vigor de la nueva Ley que rige el sector en España y que transpone la Octava Directiva Europea. Ya el pasado ejercicio, KPMG presentó su informe con carácter voluntario.

Entre las *entidades de interés público* se engloba a las sociedades cotizadas, entidades financieras y de seguros, supervisadas por Banco de España, CNMV y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. También abarca a aquellas sociedades que superen al menos dos de estos parámetros: tener más de 1.000 trabajadores, presentar un volumen neto de la cifra de negocios superior a 57 millones de euros o disponer de unos activos totales superiores a 28,5 millones.

Tal y como exige la nueva Ley de Auditoría, el Informe de Transparencia incorpora información sobre la estructura societaria de la firma, su control de calidad interno, sus políticas de independencia y un listado de las *entidades de interés público* que la firma audita en España. Asimismo, recoge la facturación por los servicios de auditoría legal y por otros relacionados, que ascendió a 111.102 millones de euros frente a los 114.248 de 2009.

Los ingresos por trabajos de auditoría legal ascendieron a 86.307 millones de euros mientras que los ingresos por otros servicios relacionados ascendieron a un total de 24.795 millones de euros.

César Ferrer, socio responsable de calidad y gestión de riesgos de KPMG en España, ha explicado a *elEconomista* que este tipo de informes permitirán que los actores económicos conozcan de forma más directa las firmas de auditoría y reforzará la confianza de terceros en la propia labor de auditoría.

“Es de vital importancia que personas ajenas a KPMG conozcan de primera mano qué medidas adoptamos para garantizar la prestación de un servicio de la mayor calidad



John Scott, presidente de KPMG en España. eE

La sociedad obtuvo en España unos ingresos de 111.102 millones de euros durante el ejercicio, cerrado en septiembre

posible a nuestros clientes, ya que éste es el elemento más importante de nuestra actividad y la base de nuestra reputación”, afirmó Ferrer.

Mantener la confianza

Durante el transcurso de este año, se han producido debates sobre el papel que han desempeñado las firmas de auditoría en la crisis financiera. Al hilo de este debate, la Comisión Europea (CE) ha publicado un *Libro Verde* sobre la función que desempeñan los auditores.

Con este texto, la CE inicia el debate sobre la función del auditor, la gobernanza y la independencia de las sociedades de auditoría, la supervisión de los auditores, la configuración del mercado de auditoría, la creación de un mercado único para la prestación de servicios de

auditoría, la simplificación de las normas para las pequeñas y medianas empresas y auditoras, y la cooperación entre países para la supervisión de las redes internacionales de auditoría.

Por ello, el Informe de KPMG manifiesta su apoyo a “cualquier medida encaminada a ayudar a mantener la confianza de todas las partes interesadas”.

KPMG considera positivos, en el ámbito internacional, los requerimientos del Código de gobierno para las firmas de auditoría en el Reino Unido que requieren un mayor análisis y cuestionamiento independiente de las operaciones de las firmas de auditoría en operaciones a través del nombramiento de miembros externos no ejecutivos.

El documento está en línea con las prácticas desarrolladas por KPMG Europe LLP, que integra entre otras a las filiales españolas, y refrenda el objetivo de la firma por liderar la aplicación de los mayores requerimientos de transparencia, ya habituales en compañías cotizadas que implementan las normas de Buen Gobierno Corporativo.